



UNIVERSIDAD DE BURGOS

Acta de la QUINTA sesión de la Mesa de Contratación designada para el procedimiento abierto número de expediente XPS0003/2019: "SERVICIO DE TELEFONÍA, DATOS, MENSAJERÍA Y TERMINALES PARA LA UNIVERSIDAD DE BURGOS..".

PRESIDENTE

GERARDO PANIZO PANIZO
Jefe del Servicio de Gestión Económica

VOCALES

JESÚS TAVERA MATEOS
Técnico Asesor de la Asesoría Jurídica.

MÓNICA CRESPO SANTAOLALLA
Jefa de la Sección de Auditoría Interna

SECRETARIA

Mª DEL PUY ATANES MARTÍNEZ
Jefa de la Sección de Contratación.

En Burgos, a las 09,45 horas del día 9 de abril de 2019 se reúnen, previa convocatoria, los miembros de la Mesa de Contratación que al margen se relacionan designados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado por el Rector Mgfco. de la Universidad de Burgos con fecha 7 de febrero de 2019.

No asistieron a la sesión el Vicerrector de Planificación, Servicios y Sostenibilidad y el Gerente.

Actuó como Presidente el Jefe del Servicio de Gestión Económica.

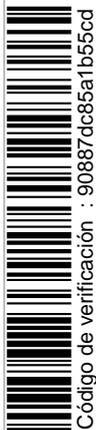
El objeto de la sesión es:

- 1.- Estudio de la documentación presentada por la empresa VODAFONE ESPAÑA,S.L.U., previa a la adjudicación.
- 2.- En su caso, propuesta de adjudicación.
- 3.- Ruegos y preguntas
- 4.- Aprobación del acta de la sesión

Se procede a la apertura del sobre electrónico de documentación presentado en tiempo y forma por la empresa requerida, a través de la plataforma de contratación PLYCA.

Revisada la misma se comprueba que no ha aportado la siguiente documentación requerida en el punto 30 del cuadro de características anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

- **DNI** de Carlos Becker Mantecón.
- **Certificación acreditativa** expedida por el órgano competente, en la forma y con los efectos previstos en los artículos 13,15 y 16 del RGCAP, de **hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias** impuestas por las disposiciones vigentes, o autorización al Órgano de Contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello de acuerdo con el modelo Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- **Certificación acreditativa** expedida por el órgano competente, en la forma y con los efectos previstos en los artículos 14,15 y 16 del RGCAP., de **hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social** impuestas por las disposiciones vigentes.



Código de verificación : 90887dc85a1b55cd



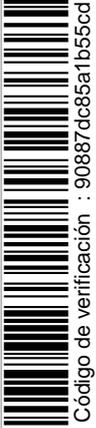
UNIVERSIDAD DE BURGOS

Por lo tanto la Mesa de Contratación

ACUERDA:

Requerir a la empresa VODAFONE ESPAÑA, S.A.U. para que antes de las 13,00 horas del jueves 11 de abril de 2019, presente la citada documentación a través de la plataforma de contratación PLYCA de la Universidad de Burgos y convocar la siguiente sesión de la Mesa para el estudio de la misma a las 13,15 horas del citado día.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10,00 horas, redactándose la presente Acta, que es aprobada por unanimidad por todos los miembros de la Mesa, que consta de dos páginas, para dar constancia fiel de lo sucedido y de los hechos mencionados, que se suscribe por el Presidente y la Secretaria.



Código de verificación : 90887dc85a1b55cd

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=90887dc85a1b55cd>

Firmado por: GERARDO PANIZO
Cargo: Jefe del Servicio de Gestión Económica
Fecha: 09-04-2019 16:53:31

Firmado por: MARIA DEL PUY ATANES MARTINEZ
Cargo: Jefa de la Sección Contratación
Fecha: 10-04-2019 11:01:56